



Acuerdo de Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba 79 millones de euros en ayudas para compensar los costes de emisiones indirectas de CO2

- Para la ministra Maroto, estas ayudas son clave para mejorar la competitividad del sector industrial y reforzar sus capacidades productivas y el empleo.

27 de abril de 2021.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy aumentar hasta los 79 millones de euros el presupuesto destinado a la convocatoria de 2021 para la concesión de las subvenciones relativas al mecanismo de compensación de costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Este nuevo acuerdo permitirá también futuras ampliaciones si la disponibilidad presupuestaria así lo permite.

Para la ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, "estas ayudas muestran el compromiso del Gobierno con los sectores industriales y se suman a otras medidas, como el Estatuto de Consumidores Electrointensivos, que reconoce las particularidades de aquellos consumidores con un elevado uso de la electricidad. Estas ayudas son clave para el sector industrial porque mejora su competitividad y refuerza sus capacidades industriales y el empleo en un momento donde es necesario aumentar el peso de la industria para acelerar la recuperación económica y social tras la pandemia".

Hasta la fecha con este mecanismo la Secretaria General de Industria y Pyme, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ha **movilizado 266 millones de euros que han beneficiado a 177 empresas** en todo el territorio. La Unión Europea permite a cada Estado miembro compensar los costes indirectos de las industrias de determinados sectores o subsectores a los que se considera expuestos a un riesgo significativo de "fuga de carbono", debido a los costes relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidos en los precios de la electricidad.